

Cuba: comenzó debate parlamentario para reformar Constitución



La Habana, 21 jul (Redacción Web) .- La Asamblea Nacional de Cuba (Parlamento) inició hoy tres días de debates sobre el proyecto para actualizar la Constitución vigente (1976), en una sesión plenaria que comenzó con la designación del nuevo Consejo de Ministros a cargo del presidente Miguel Díaz-Canel.

La sesión de este sábado está presidida por el general de Ejército Raúl Castro, primer secretario del Partido Comunista de Cuba y presidente de la comisión que analiza la reforma constitucional.

La nueva Carta Magna pretende instituir la figura del presidente de la República, limitar su mandato a diez años y propone la creación de un primer ministro que dirigirá el Consejo de Ministros.

También plasmará los cambios aprobados dentro del proceso de reformas económicas y sociales, entre ellos el reconocimiento de la propiedad privada y la prohibición de la discriminación por identidad de género, un primer paso que abre la puerta a la legalización del matrimonio igualitario.

Los más de 600 diputados que conforman la Novena Legislatura de la Asamblea cubana se reunirán hasta el próximo lunes, cuando previsiblemente quedará aprobado el anteproyecto, que luego pasará a

consulta popular y más tarde a referendo.

Antes del pleno, los parlamentarios estudiaron durante tres días el borrador de la reforma constitucional reunidos en las diez Comisiones Permanentes de la Asamblea

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/167341-cuba-comenzo-debate-parlamentario-para-reformar-constitucion>



Radio Habana Cuba